

Ibagué, 28 de mayo de 2025

Comunicado de prensa 892

## **Prepárate para disfrutar en el Cuarto Desfile Sampedrino de Perros y Gatos**

*La jornada estará llena de diversión, premios, sorpresas, para los peluditos e integrantes de la familia.*

La Alcaldía, Gobernación y Cámara de Comercio de Ibagué invitan a la ciudadanía para participe en el Cuarto Desfile Sampedrino de perros y gatos, que se llevará a cabo el sábado 14 de junio, a partir de las 8:00 de la mañana.

El desfile tiene como objetivo fomentar la protección y el bienestar; por eso, este año los perros y gatos no se disfrazarán ya que se quiere evitar cualquier incomodidad de los animales, teniendo en cuenta que un disfraz puede ocasionar estrés, dolor o mala movilidad.

Al respecto Dixon Mendoza, director del Centro de Atención y Protección Animal, CAPA, expresó: *“Este año decimos de manera conjunta en que los perros y gatos no se disfracen para que no sufran de calor o estrés; en cambio, creamos los concursos de la carroza más linda hecha en materiales reciclables alusiva al folclor y el letrero más lindo alusivo al bienestar animal. La invitación es a que se inscriban, y nos acompañen con su mejor amigo peludo”*.

Por su parte Diana Córdoba, Gestora Social de la Gobernación, manifestó: *“Será un día lleno de diversión y alegría donde tendremos premios, juegos y sorpresas para toda la familia. No podemos perdernos esta oportunidad de vivir un día inolvidable”*.

## Requisitos para participar en el desfile:

### 1. Para las mascotas:

- Ser mayor de 6 meses.
- Tener el esquema de vacunación completo acorde a la edad.
- Estar al día en control de pulgas, garrapatas y desparasitación.
- Estar en óptimo estado de salud para realizar la caminata.
- Si la mascota ha presentado síntomas de vómito, diarrea, inapetencia o decaimiento, abstenerse de inscribir o llevarla al desfile.
- No se permite fauna silvestre, ni animales de granja.

### 2. Para los acompañantes:

- Ser mayor de edad.
- Tener prevista el agua y comida para la mascota, así como bolsas para la recolección del excremento.

### 3. Requisitos para participar en los concursos:

#### Concurso de carrozas:

- \* Debe ser alusivo al folclor
- \* Debes utilizar materiales reciclables
- \* Tu perro o gato pueden ir encima de la carroza

#### Concurso del letrero más creativo:

- \* Puedes decorarlo como tú quieras
- \* La frase puede hablar sobre el bienestar animal o contra el maltrato animal.
- \* Todas las mascotas deben usar correa, y las razas de manejo especial deben tener bozal.

## ¿Cómo participar?

- Inscripciones: Hasta el viernes 13 de junio de 2025 a través del siguiente formulario <https://forms.gle/VTaXiV9uvMhX68TG8>

## Recomendaciones para el día del desfile:

- \* La hora de encuentro será a las 8:00 a.m. en la Plaza Santa Librada ubicada en la carrera Tercera con calle 14 A.
- \* Al llegar deberá reclamar el kit que incluye agua, bebedero, bolsas para el excremento y el número que identificará a cada mascota. (Para recibir el kit debe estar inscrito en el formulario).
- \* La caminata será hasta llegar a la Plaza Bolívar y durante el recorrido habrá actividades.
- \* En la Plaza Bolívar se dará a conocer a los ganadores de los concursos. La mejor carroza alusiva al folclor y el cartel más lindo alusivo al bienestar animal o en contra del maltrato animal en las diferentes categorías: razas grandes, medianas, pequeñas y felinos.
- \* El desfile contará con la presencia de 10 veterinarios que estarán al tanto de los animales durante la jornada.

Este año algunos empresarios y emprendedores del sector de las mascotas realizarán activación comercial, y durante toda la jornada estarán promocionando sus productos y servicios.

Invitamos a todos los ibaguereños a participar y disfrutar de este evento, creado para celebrar a nuestros seres sintientes y promover la responsabilidad y su cuidado.